

Prepara la Secretaría planea reformas a la Ley de Salud
Colaboran Socorro García y José Narro

Diario de Querétaro



DOLAR \$13.14 EURO \$16.53 BOLSA +0.34

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,818 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director
 QUERETARO, QRO., VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

Presenta Calzada reforma electoral



EL ALCALDE Francisco Domínguez invirtió 13.3 millones de pesos en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para conformar el nuevo modelo policial.

PANCHO EQUIPA A POLICIAS
 Propone reducir de siete a cinco los Consejeros electorales

por Abel de la Garza

Reducir de siete a cinco Consejeros Electorales y empatar los tiempos de campaña con los de la elección federal, es parte de la iniciativa de reformas que en materia electoral propuso este jueves ante la LVI Legislatura el Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa.

A unos días de que se abra el debate entre diputados para la renovación del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, toda vez que los tiempos son fatales para el cambio de consejeros, el titular del Poder Ejecutivo envió su proyecto al Legislativo a través del secretario de Gobierno, Jorge García Quirós, quien entregó el documento a la Oficialía de Partes.

Son cuatro propuestas y la primera se refiere a una reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el organismo público autónomo, encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de 7 consejeros electorales a 5, lo cual representará un ahorro del 28 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General.

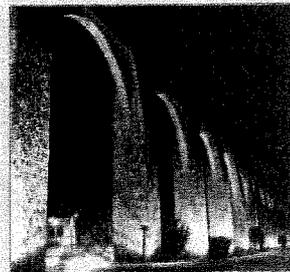
Ver: PRESENTA... 34



INSTITUCIONES MAS CIUDADANIZADAS

Se ha avanzado en la transición democrática, afirma Antonio Méndez Lara

7A



El 15 y 16 de septiembre el Municipio de Querétaro tiene permiso de iluminar los arcos con cuatro colores diferentes

Los Arcos con cuatro colores

Anticipa edil capitalino iluminación del Acueducto este 15 y 16 de septiembre

por Heidi Wagner Laclette

Con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia el próximo 15 y 16 de septiembre serán iluminados al 100 por ciento

Los Arcos en colores azul, rojo, ámbar y naranja, así lo anunció el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín.

En entrevista el mandatario queretano informó que el INAEH ya autorizó mediante un documento —firmado y sellado— que el Municipio utilice en la iluminación de Los Arcos los colores azul, rojo, ámbar y naranja.

Ver: LOS ARCOS... 34

Actual Gobierno cercano a la gente: Botello

por José Luis Rodríguez Palomares

El connotado panista Alfredo Botello Montes avala que la administración de José Calzada Rovirosa es "cercano con la gente" y asegura que el actual gobierno panista de Querétaro no forma parte de "del régimen corrupto que gobernó al país en el pasado".

En entrevista después de su participación en un seminario en la Universidad Autónoma de Querétaro, el ex Secretario de Gobierno de la pasada administración encabezada por Francisco Garrido, dijo que "el actual gobierno, mejor dicho, el Gobernador, es cercano con la gente, y desde luego ha realizado el cumplimiento de algunas promesas emitidas durante la campaña".

Previo a este comentario, el li-

der del ala dura del PAN en Querétaro, había hablado del riesgo de que se diera una regresión en la elección presidencial del 2012 si regresaba "un régimen autoritario, corrupto y corruptor que tuvimos de antes".

«Está hablando del PRI, se le cuestionó.

«Yo dije de un régimen, no de un partido», respondió.

«Ese régimen corrupto y corruptor regresó aquí a Querétaro? se le insistió.

«No fijate que no, no lo considero así».

Sin embargo, el actual Secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, enlazo lo que considera logros de la pasada administración panista con la actual del PRI.

Ver: ACTUAL... 34



EL ARQUITECTO Antonio Calzada Urzúa festejó sus cumpleaños con amigos y familiares en San Juan del Río, en la foto lo acompañan su hijo el Gobernador José Calzada y su nuera Sandra Albarán, además de su esposa Ana Friedmann.

ASEGURA VEGA MONTOTO

Querétaro es tranquilo

por Abel de la Garza

"Querétaro sigue siendo un lugar tranquilo. Querétaro sigue siendo un lugar reconocido por su seguridad a nivel nacional", afirmó el se-

cretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto ante diputados locales, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno.

Ver: QUERETARO... 64

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

TEMPERSTAJEN. Apenas terminada la pasarela de secretarías en comparecencia por la Glosa, comenzará el jalón por el nuevo Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al cumplir 3 de sus integrantes 7 años de ejercicio. Y lo más bonito es que, habiendo ta-

aantado cuates sin trabajo, tres de los consejeros electorales (bastante bien pagados y muy descansados) tienen que entregar la beca, perdon, la "responsabilidad", más lucrativa en México. Ni los diputados se ganan el dinero más fácil que estos consejeros.

PARAMO. La lucha por el "trono" del IEQ estará centrada en el grisáceo (ficticio) a negro Eduardo Miranda Correa y el "supergriño" Arturo Vallejo Casanova. Fuera de éstos tuerzos, no hay siego que le tire a Rey. Tan triste es el panorama y tantas las dudas sobre estos pleonásticos zánganos de la política que ayer mismo el gobernador Calzada, presionando una pasarela de vagos por su oficina, propuso dejar el Consejo en 5 integrantes. ¿Para qué queremos más? Y para qué nos hacemos, dijo el otro... así Pepe sólo propone al "mero mero" y nos ahorramos el gasto en ochurre.



La Ruta de la Independencia

Exija su suplemento QUE HACER



Inaudibles taconazos de la Corregidora

Desmitifica y evalúa los taconazos de la Corregidora



Denise volvió al modelaje

Tras su divorcio, la actriz Denise Richards volvió a modelar como nadie bikinis de diseñador: no hay nada mejor para perder peso que una dieta saludable y ejercicio, aconsejó quienes como ella han sido mamás.

Erupción

Gran erupción de plasma en la superficie del sol fue captada el miércoles por un satélite de observación solar: la erupción provocó una radiación de rayos ultravioleta descomunal, pero no afectó a la tierra.

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13444
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Honestidad exige FD a los policías

Entrega cuatro patrullas armamento y vestuario

Noticias

En la entrega de cuatro patrullas tácticas inteligentes, armamento y vestuario por 13.2 millones a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Francisco Dominguez dijo que ciertamente para combatir la ilegalidad en todas sus formas se requiere de policías cada vez más capaces, profesionales y exigidos.

honestidad.

Los recursos fueron suministrados por el Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN).

Con las cuatro patrullas tácticas inteligentes, el edil capituló entregó simbólicamente mil 75 uniformes, 79 armas cortas (9 mm) y 149 mil municiones para los elementos de Guardia y Tránsito Municipal.

“Sabemos que en las instan-



FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servián, entregó patrullas tácticas inteligentes, armamento y vestuario a la SSPM y exigió honradez a la policía.

cias responsables de la seguridad de los queretanos aún tenemos áreas de oportunidad para atender. Querétaro Capital se ha colocado hoy como punta de lanza a nivel nacional con la implementación del Nuevo Modelo Nacional Policial establecido por el gobierno federal”, afirmó.

Y dijo que, “somos de los pocos municipios, que yo sepa hasta ahora tres, que han implementado este modelo que apuesta por una mirada integral al desarrollo profesional de la carrera policial, a la operación policial y al fenómeno de la delincuencia”, expresó el edil.

capitalino Francisco Dominguez Servián.

“Es cierto que para combatir la ilegalidad en todas sus formas requerimos de policías cada vez más capaces, y sabidos que lo están haciendo, cada vez más honestos, y se lo exigimos; y cada vez más profesionales, pero también de una sociedad comprometida con sus propios intereses y valores.

A través de los programas de vinculación de la Secretaría, cada día más queretanos se suman a actividades correspondientes en colonias y barrios del municipio”, celebró.

Capturan a hermano de socio de “La Barbie”

Polemizan sobre detención

Agencias

México.- El Ejército mexicano anunció ayer la captura del hermano de Mauro González Escordia, conocido como “El Coyote”, quien era un cercano colaborador de Edgar Valdez Villareal “La Barbie” y que ubicó una fosa clandestina donde se hallaron cuatro cadáveres tras ser también detenido varios días antes.

En un comunicado la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) informa de que el último arrestado, identificado como Jorge Alberto González Escordia, tenía en su poder un fusil AK-47, munición y droga cuando fue interceptado por soldados en el municipio de Zacatepec, Morelos.

El miércoles la SSP informó que por revelaciones de “El Coyote”, detenido el pasado 3 de septiembre halló cuatro cadáveres sin identificar en una “fosa clandestina” en el estado de Morelos.

Ayer el diario El Universal aseguró que el narcotraficante no fue arrestado en una operación “producto de catorce meses de trabajo de inteligencia” ni por “trescientos agentes” sino que “se entregó voluntariamente a una patrulla” después de haberla rebasado a alta velocidad y de que ésta le persiguiera.

El rotativo menciona que, sobre la base de fuentes de inteligencia estadounidenses, “La Barbie” podría haber pactado con autoridades de México y EEUU, su entrega.



A NOMBRE del gobernador José Calzada, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, presentó la iniciativa de reforma electoral.

Propone gobierno bajar el presupuesto del IEQ

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley en la que destaca la intención de reducir el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro.

La iniciativa plantea modificar el artículo 22 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para que el IEQ reduzca sus integrantes y pasen de 7 consejeros con los que actualmente cuenta, a 5, lo cual representa un ahorro del 26 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General de dicho instituto.

Propone reformar el Código Electoral para fusionar la

dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por un secretario ejecutivo, el cual será designado por los consejeros.

Agrega que el IEQ contará con dos instancias ejecutivas: las direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y la dirección de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representará un ahorro del 36 por ciento anual.

La iniciativa denominada “Reforma Política Electoral 2010” busca garantizar mejor la fiscalización de recursos públicos, privados y de autofinanciamiento que se tienen reconocidos a los partidos políticos.



ESTALLIDO EN SAN FRANCISCO

Un muerto y decenas de personas resultaron heridas anoche cuando una explosión sacudió un distrito cercano a San Francisco dejando al menos 53 casas destruidas y 120 dañadas, obligando a los residentes a escapar en medio del pánico; se especulaba que la fuente del estallido fue un gasoducto que corre bajo la localidad de San Bruno cerca del Aeropuerto Internacional de San Francisco, California.

EL COYOTE

Por Edmundo González Liaca

Tristes Festejos

Cortados y desangelados han sido los festejos del Centenario y el Bicentenario. Se comprende en el caso de los gobiernos panistas, que han puesto la cara de fuchi del nuevo marido de la vida festejando la memoria del conyuge fallecido. Pero resulta inconcebible en los gobiernos priistas, cuya ideología es el nacionalismo revolucionario. Estos festejos son reflejo de la crisis social que, como decía Carlos Marx, son épocas de pasiones sin convicciones y convicciones sin pasión.

Más prevención y control de los policías, piden diputados a SSC

Por Armando Ruiz Noticias

A pesar de que el Secretario de Seguridad Ciudadana, el capitán Adolfo Vega Montoto, aseguró durante su comparecencia ante la Legislatura LVI como parte de la glosa del primer informe del gobernador José Calzada, que “Querétaro sigue siendo un lugar tranquilo, sigue siendo un lugar con reconocimiento nacional por su seguridad”, los diputados pidieron que se redoblen esfuerzos en materia de control y evaluación de confianza de los elementos policíacos, así como el fomento de la cultura de la prevención y denuncia.

Frente a las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y la de Tránsito, Vialidad y Auto transporte, el secretario informó que en la entidad se han realizado mil 674 operativos, de los cuales 600 han sido acciones interinstitucionales donde han



COMPARECENCIA DEL Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, ante la LVI Legislatura.

participado todas las corporaciones; 366 fueron operativos para evitar accidentes a transportistas, se realizaron 149 apoyos nocturnos a conductores y pasajeros en colonias de mayor dificultad, y 83 planes cuadrantes para evitar el tráfico a comercios.

De octubre de 2009 a julio de este año, se incautaron 540 cartuchos de diferentes calibres, 21 armas de fuego, 360 armas blancas y fueron remitidas 472 personas.

Se estableció como estrategia

de seguridad el Servicio Profesional de Carrera: “Tenemos un centro de evaluación y control de confianza; a partir de que entran a la academia, pasan tres meses en la misma; posteriormente tres meses en prácticas, si en éstos no hay queja y hay el aval de la sociedad, el elemento tiene derecho a continuar con el curso hasta lograr la graduación. Aquí la educación policial se gana y el mejor juez para evaluarla será la sociedad”, dijo Vega Montoto.

TRAGEDIA



Dos explosiones sacudieron ayer la subestación Coyocán de la CFE en el DF; lamentablemente dos personas fallecieron. SUCESOS

CHIQUILLO:

EL TIEMPO
Min. 15 Máx. 26
MED NUB./LLUVIAS
SANTORAL
NICOLAS, CÁNDIDA,
ALFONSO Y DOMINGO

COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY SA
É.G.Je
NOTI CIERROS 15A

SND
Premio a la Excelencia en el año 2003 y 2006

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Viernes 10 de Septiembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2642, www.amqueretaro.com

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

ESCRITO

Comparece Alejandro González

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, compareció este jueves ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas.

Ayer a las 14 horas, el TMRA recibió la comparecencia en su modalidad escrita, confirmó el Magistrado Oscar García Quiroz.

"Si, se recibió hace unos momentos la comparecencia, aproximadamente a las 14 horas, en estos momentos se encuentra en la Oficina de Partes siendo registrado y volverá a esta oficina para su revisión".

García Quiroz explicó que fue la vía escrita la modalidad elegida por González Valle para su comparecencia. Sin embargo, detalló que aún puede presentarse a una audiencia hoy por la mañana.

"Esa es su forma de comparecer (por escrito), el documento se encuentra tramitado por el señor González Valle y el escrito responde a las imputaciones realizadas".

Con este texto presentado oficialmente ante el TMRA, se continuará el proceso administrativo con la fase probatoria y desahogo de ésta.

"El papeleo viene (a la audiencia) para reforzar su documento".

El documento entregado responde a la denuncia administrativa realizada el 18 de agosto ante el TMRA por los Regidores Brulio Guerra Urbino, Mauricio Ortiz Peral y Yairo Martina Alencor, quienes cuestionan el ejercicio de González Valle durante su gestión en el frente de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales en la administración 2006-2009.

Que esta comparecencia haya sido presentada de forma escrita, es un punto válido, pues la Ley no precisa presencia física del imputado, explicó García Quiroz.

→ SUGIERE AMPLIAR 15 DÍAS EL TIEMPO DE LAS CAMPAÑAS

Propone Gobierno reforma electoral

El Poder Ejecutivo plantea reducir el número de Consejeros y la compactación de su nómina

IPOR EDUARDO CASILLAS

El Poder Ejecutivo Estatal propuso una reforma integral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que incluye la reducción de Consejeros y la compactación de su nómina; así como ampliar 15 días el tiempo de las campañas electorales.

Ayer, el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, presentó al Poder Legislativo su Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010.

En ella se plantean cuatro iniciativas con modificaciones a diversas leyes; se propone una reforma constitucional en materia electoral; una nueva propuesta al Código Electoral del Estado; reformas a medios de impugnación en el rubro electoral; y propuestas al manejo de recursos públicos.

La iniciativa, entregada a una Comisión de Diputados conformada por la Presidenta de la Mesa Directiva, Dalía Garri-



FOTO ESPECIAL

rubio, y el Presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Bernardo Ramírez, contempla reformar la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el IEQ reduzca sus costos de operación al pasar de 7 Consejeros electorales a 5, para ahorrarse el 25 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General.

Además, se propone reformar el Código Electoral del Estado de Querétaro que la estructura operativa se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por el Secretario Ejecutivo, el cual sería

designado por los Consejeros.

De esta forma se contaría con solo dos instancias ejecutivas -las Direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y las de Educación Cívica y Procedimientos-, lo que representará un ahorro nominal de 36 por ciento anual.

Se busca también, mayor garantía al procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento, que se les tienen reconocidos constitucionalmente a los partidos políticos.

Otra de las reformas propuestas es el regreso a las campañas electorales largas, ya que actualmente son de 45 días según la reforma electoral vigente que data

de 2008. De tal manera que la idea es ajustar el inicio del proceso electoral a las campañas federales, que son de 60 días, así como los procedimientos en el año de la elección.

Igualmente prevé cambios a la Ley de Medios de Impugnación un Materia Electoral del Estado, que dan certeza a los partidos políticos, cuando tengan desacuerdo con autoridades electorales.

Y una reforma a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, donde se pretende la imparcialidad sobre la aplicación de los recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad los entes políticos del Estado,

así como la autoridad que debe intervenir cuando vulneren estas disposiciones.

ENTREGA PROPUESTA

Ayer, el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, presentó al Poder Legislativo su Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010.

La propuesta del Código Electoral implica poder adecuar los tiempos en los procesos electorales y los procesos estatales, y transparentar los recursos en el proceso de los financiamientos público y privado por parte de los partidos políticos, y finalmente, un aspecto de transparencia que tiene que darse respecto del tema de las campañas políticas", dijo en entrevista.

"Tenemos la confianza que se puedan aterrizar estas reformas estructurales que son por el bien de Querétaro sustentadas en brindar mayor certeza a los procesos electorales y transparentar los recursos públicos".

INNOVA POLICIA

Las patrullas están equipadas de lector de placas móvil, además de equipo de video grabación y sistema de GPS. La inversión total de los cuatro vehículos fue de 13 millones de pesos.

- CÁMARA FRONTE:** Tiene una cámara electrónica para grabar todo lo que hay enfrente.
- CÁMARA INTERIOR:** La misma cámara también graba todo lo que hay dentro de la patrulla.
- MONITORES:** Tiene un sistema de radiocomunicación, computadora a bordo, los monitores que se utilizan para detectar una placa.
- CÁMARA ATRÁS:** La cámara trasera de la patrulla también tiene una cámara que se encarga de grabar por atrás.

ASTERISCAS

- *VISITA** -Hoy viene Arturo Chávez Chávez, titular de la Procuraduría General de la República, de visita a la PGR local.
- *UNA MINA** -La Feria Internacional de Querétaro es un arma de doble filo. Bien realizada, puede ser un gran éxito que haga brillar a su organización. Mal organizada, será un alud que arrastre todo a su paso.
- *PARECE FACIL** -El éxito de la mancuerna Francisco Domínguez Servín-Hugo Burgos García, quienes estuvieron durante cinco años al frente de la organización del máximo evento ferrial queretano, hizo pensar a todos que organizarla era juego de niños.
- *VARA ALTA** -Cada año, logran superarse. Tanto en eventos, como en asistencia. Incluso, en el último año que tuvieron la responsabilidad de organizarla, en 2008, lograron meter la cifra récord de asistencia de un millón 100 mil personas.

PIERDE 3 MDD EN DEMANDA

Después de 10 años de pleito legal, el Jefe de Juicio, Juan Gabriel tendrá que pagar 3 millones de dólares, a sus ex socios.

PÁGINA 3

CAE DE NUEVO COMPETITIVIDAD

México cayó del lugar 60 al 66 en el Índice de Competitividad Global que elabora el WEF en su edición 2010-2011.

PÁGINA 1

Vigilarán la Ciudad, patrullas inteligentes

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Capitalino entregó nuevo equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, incluidas cuatro patrullas inteligentes, con un valor total de 13 millones de pesos.

Las adquisiciones fueron hechas a través del programa para el Subsector de Seguridad de los Municipios (Subsemun) 2009, informó el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres.

Las patrullas son discretas como un vehículo equipado con tecnología de última generación. Y cuentan con torretas, sistema de video móvil, sistema de reconocimiento de

matrículas, sistema de radiocomunicación, computadora a bordo, sistema de telecomunicación, un faro buscador y un tamborrotos de acero.

"Las patrullas están equipadas de lector de placas móvil, además de equipo de video grabación y sistema de GPS. Con esta entrega se consolida una etapa más en la modernización de su infraestructura (de la SSPM) y equipamiento, para lograr el objetivo de ser un modelo de policía que nos posiciona como una institución eficiente en la atención ciudadana".

Esta nueva entrega y las previas alcanzan una inversión total de 36 millones 221 mil 175 pesos en infraestructura de seguridad para la Capital queretana.

EQUIPAMIENTO EN SEPTIEMBRE 2010

4 Unidades tácticas	\$2,007,936
1070 uniformes	\$30,196,928
69 armas cortas 9mm	\$520,149
10 armas cortas Q367	\$146,152
49,184 cartuchos	
uno arma corta	\$486,277

CLIMA PARA HOY

EN QUERÉTARO

ALTA: 27°C | BAJA: 14°C

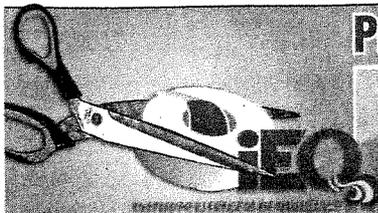
Twitter

TWITTEA CON EL DIRECTOR DE A.M.

Investigaciones y editoriales de la mesa editorial de formatos digitales y editoriales. Participa, opina y elabora propuestas en tiempo real. **Pedro Pablo TR**

SU OPINIÓN NOS INTERESA





EL CORREGIDOR

de Querétaro

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

57.00

http://elcorregidor.com.mx

Año 95 Época 1

Número 1392



Le sugieren sus muchachos y la Federación

“Se blindo” Pancho

► Sin embargo, advierte el Alcalde capitalino que jamás entregará la plaza a consecuencia de la inseguridad

ANGELES ROMERO

Por recomendación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y asesores federales, el alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, anunció el incremento de su seguridad personal, luego del asesinato del alcalde de El Naranjo, San Luis Potosí, Alexander López García.

Sin embargo, el edil capitalino afirmó que esta medida no obedece a ningún temor ante la delincuencia, toda vez que en Querétaro la policía es confiable, sino únicamente por sugerencia de la SSPM.

Subrayó que los tres alcaldes de diferentes municipios del país que han sido asesinados en el último mes, desarrollaron acciones precisamente para demostrar a los delincuentes que no los dejarían entrar, tal y como se hace en Querétaro, sin embargo —dijo—, aquí se está haciendo con cuidado.

En este sentido, aseveró que jamás entregará la plaza a consecuencia de la inseguridad.

“Empezaron a despedir policía que estaba maleada, estaban equipando, de alguna forma retando a la delincuencia, nosotros lo estamos haciendo con cuidado, afortunadamente nuestra policía es confiable y yo estoy seguro, pero jamás, jamás voy a entregar la plaza, jamás, a consecuencia de la inseguridad”, puntualizó.

Domínguez Servián insistió en que la decisión de fortalecer su seguridad personal, no es por miedo a la delincuencia, pues garantizó, “sobre mí, que la delincuencia no entra aquí”.



La Glosa

Cuentas claras en el tema de la seguridad

► En el marco de su comparecencia en el Congreso Local, el capitán Adolfo Vega Montoto, resaltó la labor de la SSC



Ciudad de México

► Como parte de los festejos de Independencia y Revolución del país, en la capital queretana avanzan los preparativos de la Fuerza Aérea Mexicana, para engalantar el desfile del 16 de Septiembre

Crimen organizado no se instalará

YOHEME POMARES

El que no se corrompan las corporaciones policíacas es vital para evitar que se instale en Querétaro el crimen organizado, indicó el secretario de Seguridad Ciudadana Adolfo Vega Montoto.

“La inseguridad muchas veces está en la propia seguridad, es decir en un policía que se corrompe, en un ex policía o en alguien que protege la policía, por eso es importante que tengamos una supervisión interna que no permita ninguna desviación y en dado caso actuar con toda firmeza, esa parte significa garantía”.

Vega Montoto dijo que la corporación no debe ser influenciada ni penetrada, es por ello que se realiza un trabajo permanente y coordinado entre las corporaciones estatales, municipales y federales.

“Trabajo de inteligencia, trabajo operativo, intercambiar en todos los niveles de gobierno información, ser receptores, estamos nosotros en materia federal por ejemplo tenemos información que amablemente áreas federales y la compartimos y de ahí diseñamos operativos conjuntos”.

Pag. 2

CLIMA
14 °C 26 °C
75 03006 431135

REHABILITA EL DIF A NIÑOS INFRACTORES

En promedio, el sistema DIF estatal atiende anualmente a 200 niños menores de 12 años que han infringido la ley, acusados sobre todo por los delitos de robo y violación. La migración de algún familiar suele ser un factor que influye en el comportamiento de los niños infractores.

200

Niños menores de 12 años, acusados de delitos graves, se encuentran en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.



Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

VIERNES 10 de Septiembre de 2010 Director General: Sergio Arturo Vazquez Alarcón Año 01 Número: 54 www.plazadearmas.com.mx

NADIE CUIDA LAS ESTATUAS

El director de Mantenimiento e Infraestructura Municipal se deslindeó de la deprecación contra los monumentos dedicados a los héroes y dijo que su cuidado y preservación corresponde a las distintas delegaciones, no al Ayuntamiento capitalino que solo se encarga del Centro Histórico.



REDUCIRÁN DE SIETE A CINCO CONSEJEROS

Adelgazan al IEQ

Presenta Calzada cuatro iniciativas para la Reforma Electoral 2010, con nuevo código y ajuste en los calendarios

ZAYRA VELAZQUEZ

El Gobierno del Estado presentó al Poder Legislativo una propuesta de Reforma Electoral 2010, en la que plantean que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reduzca de siete a cinco consejeros, con lo que el organismo tendría un ahorro anual de más de tres millones de pesos en el pago de nómina.

Con la reforma planteada por el gobernador José Calzada se busca dar mayor garantía al procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento de los partidos políticos.

Además, debido a que las elecciones en nuestro Estado coinciden con las fechas de las elecciones federales, se propone ajustar el inicio del proceso electoral y los procedimientos a ejecutarse en el año de la elección.



El Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, entregó las iniciativas a la diputada presidenta Della Garrido.

LAS REFORMAS EN CONCRETO

La primera modificación propone una reforma a la Constitución Política del estado de Querétaro, para que el Instituto Electoral de Querétaro reduzca sus costos de operación al pasar de siete consejeros electorales a cinco.

La segunda de las iniciativas propone que se comparta la Dirección General y la Coordinación Jurídica.

La tercera iniciativa plantea simplificar la Ley de México de Impugnación que denota a los partidos políticos cuando tengan desacuerdo con las autoridades electorales.

La cuarta tiene que ver con la Ley para el Manejo de los Recursos, que plantea la imparcialidad sobre la aplicación de recursos públicos.

FUEGO AMIGO EL ADN



GOBERNADORES. Antonio Calzada Urgiza, mandatario estatal de 1973 a 1979, que ayer cumplió 80 años, en grata plática con su hijo José Calzada Párraga, actual jefe del Ejecutivo, durante el convivio ofrecido por Alfonso Pettito en el Portal de Reyes de San Juan del Río, al que asistieron numerosos familiares y amigos del arquitecto.

Va Querétaro por liderazgo en competitividad: Tonatiuh

En los próximos tres años, Querétaro superará a Nuevo León y al Distrito Federal en materia de competitividad

ULISES VILLAR/Enviado

SAN JOAQUÍN.- A raíz de que el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) informó que el estado de Querétaro ocupa el tercer lugar en competitividad a nivel nacional, Tonatiuh Salinas Muñoz, secretario de Desarrollo Sustentable, aseveró que "La entidad apunta en los siguientes años, según la tendencia nacional, a ser la más competitiva de México".

En el estudio "La caja negra del gasto público: Índice de Competitividad en los Estados 2010" el IMCO realizó un análisis exhaustivo sobre lo que considera "la capacidad para atraer y retener inversiones y talento".



El titular de Sedesu, Tonatiuh Salinas Muñoz, sabe dónde informarse

Según el estudio, Querétaro se ubica en el tercer lugar y junto con el Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila y Aguascalientes tienen el 65 por ciento de la Inversión Extranjera Directa y General el 30 por ciento del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

"Con este lugar nos dan mayores argumentos para darle a las empresas que se interesan por invertir en la entidad, por que cuando un gobierno del estado sobresale hacen énfasis en ella organismos tan importantes como el IMCO o el ITESM, el empresario cuenta con respaldos que nos hacen más atractivos para invertir, además de brindarles mayor confianza".

QUERETANAS Y ZONA VIP

Exija hoy los suplementos de PLAZA DE ARMAS, en donde podrás enterarse de las fiestas más exclusivas de Querétaro, así como lo último en moda, belleza, salud y bienestar de la familia, todo lo que una mujer necesita saber. Además de una entrevista con una mujer que es la creatividad andando, Mayra Green, promotora de la educación, madre de familia, excelente amiga, dedicada y 100 por ciento queretana.

Queretanas

ZONA VIP

EL ELEGAN EN LA CENA

COLUMNAS DE HOY

EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA	EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN
RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	LA HISTORIA EN BREVE CIRO GÓMEZ LEYVA
CAFÉ POLÍTICO JOSÉ FONSECA	DESDE EL PISO DE RUMATES MARICARMEN CORTÉS

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

HEROES DEL SILENCIO

Un alto funcionario, cuyas iniciales son JORE GARCÍA QUIROZ nos explicó que la guarda y custodia de las plazas públicas de Querétaro, con sus respectivos monumentos, corresponde al Ayuntamiento, con una sola excepción: nuestro Plaza de Armas, a cargo del Gobierno del Estado por ser asilero de los notables. Como decía el poeta EFRÁIN HUERTA: ahora me cumplen o me dejan como estatua. *Más claro ni el agua.*

7 503015 422001

\$7.00

Presenta Calzada reforma electoral

Propone reducir de siete a cinco los Consejeros electorales

por **Abel de la Garza**

Reducir de siete a cinco Consejeros Electorales y empatar los tiempos de campaña con los de la elección federal, es parte de la iniciativa de reformas que en materia electoral propuso este jueves ante la LXI Legislatura el Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa.

A unos días de que se abra el debate entre diputados para la renovación del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, toda vez que los tiempos son fatales para el cambio de consejeros, el titular del Poder Ejecutivo envió su proyecto al Legislativo -a través del secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz-, quien entregó el documento a la Oficialía de Partes.

Son cuatro propuestas y la primera se refiere a una reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el organismo público autónomo, encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de 7 consejeros electorales a 5; lo cual representará un ahorro del 28 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General.

La segunda iniciativa reforma el Código Electoral del Estado de Querétaro y propone que en la estructura operativa se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por un Secretario Ejecutivo, quien sería designado por los consejeros. Se contará con sólo dos instancias ejecutivas siendo las direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y las de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representará un ahorro nominal del 36 por ciento anual.

"Aproximadamente, si tomamos en consideración el presupuesto del IEQ, que es de 49.9 millones de pesos, estamos hablando que en principio la reducción de 7 a 5 consejeros y la reducción y reestructura del Consejo Operativo, de un ahorro de 3.5 millones de pesos", dijo Jorge García Quiroz, tras entregar el documento ante la Oficialía de Partes.

Asimismo, explicó, la reforma busca dar mayor garantía al procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento, que se les tienen reconocidos constitucionalmente a los partidos políticos.

"Tiene como finalidad tener transparencia en el financiamiento de los partidos políticos. Que este financiamiento público y privado sea de manera equitativa, de manera proporcional", dijo el funcionario.

Además, debido a que las elecciones en nuestro Estado coinciden con las fechas de las elecciones federales, se propone ajustar el inicio del proceso electoral y los procedimientos a ejecutarse en el año de la elección.

"Genéricamente esta reforma tiene como principal finalidad, reforzar la autonomía del órgano electoral administrativo. Tiene como principales finalidades también adecuar a los tiempos y los plazos del proceso electoral federal. Todos sabemos que en Querétaro los procesos electorales concurren con los procesos federales. La idea es hacer un replanteamiento".

La tercera iniciativa propone cambios a la ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro que den certeza a los partidos políticos, cuando tengan desacuerdo con las autoridades electorales.

Por último la iniciativa de reforma a la ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Queré-

tar, propone la imparcialidad sobre la aplicación de los recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad los entes públicos del estado, así como la autoridad que debe de intervenir cuando se vulneren estas disposiciones. En este punto se dejan establecidos los alcances de la reciente reforma al artículo 134 de la Constitución Política Federal, sobre la aplicación de recursos públicos.

Estas propuestas están debidamente fundadas para no vulnerar la Constitución Política Federal, asegurando que las autoridades electorales administrativas cuenten con una autonomía definida, para que en la toma de decisiones no interfieran, ni influyan, condiciones externas que impidan su ejercicio.

Con este proyecto el Gobernador del Estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa, busca fortalecer las normas y las instituciones para enfrentar los retos futuros en Querétaro y seguir manteniendo la confianza de los ciudadanos.

A García Quiroz se le planteó que si la pretensión es la de ahorrar recursos presupuestales con la reducción de consejeros, entonces por qué ampliar el tiempo de campañas al emparejarlas con las federales -lo que elevaría su costo-, lo que consideró no sería así.

Y es que consideró que los topes de financiamiento público serán prácticamente los mismos "y con el mismo dinero tendrían que hacer una campaña -que hoy es de 45 días- de 57, 58 días".

"De acuerdo al proceso de elaboración de leyes, esta es una atribución que compete a la cámara de diputados, que tendrá que analizar y discutir y en una primera instancia, los ayuntamientos tendrán que analizar y discutir esta reforma. De acuerdo al proceso constitucional, se requiere que sea aprobada por lo menos en dos terceras partes de los diputados y de los ayuntamientos".

El secretario descartó que la reforma pudiera contemplar la reducción del financiamiento público a los partidos políticos y en su caso, tampoco prevé una redistribución o ampliación distrital en el Estado.

"Este proceso incluye una reingeniería en cuanto ve a la estructura nominal orgánica que tiene ahorita el Instituto y el Consejo General Electoral. Estamos hablando que en cuanto ve a los financiamientos públicos, los topes son los ya establecidos. En principio no habrá una reestructuración importante de fondo".

Con estas reformas, dijo, se fortalecerán los ejercicios democráticos en el Estado de Querétaro.



A NOMBRE del gobernador José Calzada, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, presentó la iniciativa de reforma electoral.

Propone gobierno bajar el presupuesto del IEQ

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley en la que destaca la intención de reducir el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro.

La iniciativa plantea modificar el artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para que el IEQ reduzca sus integrantes y pasen de 7 consejeros con los que actualmente cuenta, a 5, "lo cual representará un ahorro del 28 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General" de dicho instituto.

Propone reformar el Código Electoral para fusionar la

dirección General y la Coordinación Jurídica, "para que sus funciones sean desempeñadas por un secretario ejecutivo, el cual sería designado por los consejeros".

Agrega que el IEQ contará con dos instancias ejecutivas, las direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y la dirección de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representará un ahorro del 36 por ciento anual.

La iniciativa denominada "Reforma Política Electoral 2010", busca garantizar mejor la fiscalización de recursos públicos, privados y de autofinanciamiento que se les tienen reconocidos a los partidos políticos.

→ SUGIERE AMPLIAR 15 DÍAS EL TIEMPO DE LAS CAMPAÑAS

Propone Gobierno reforma electoral

El Poder Ejecutivo plantea reducir el número de Consejeros y la compactación de su nómina

IPOR EDUARDO CASILLAS

El Poder Ejecutivo Estatal propuso una reforma integral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que incluye la reducción de Consejeros y la compactación de su nómina; así como ampliar 15 días el tiempo de las campañas electorales.

Ayer, el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, presentó al Poder Legislativo su Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010.

En ella se plantean cuatro iniciativas con modificaciones a diversas leyes: se propone una reforma constitucional en materia electoral; una nueva propuesta al Código Electoral del Estado; reformas a medios de impugnación en el rubro electoral; y propuestas al manejo de recursos públicos.

La iniciativa, entregada a una Comisión de Diputados conformada por la Presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Garrido Rubio, y el Presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Bernardo Ramírez, contempla reformar la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el IEQ reduzca sus costos de operación al pasar de 7 Consejeros electorales a 5, para ahorrarse el 28 por ciento anual en recursos económicos del Consejo General.

Además, se propone reformar el Código Electoral del Estado de Querétaro y que la estructura



FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

operativa se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por el Secretario Ejecutivo, el cual sería designado por los Consejeros.

De esta forma se contará con sólo dos instancias ejecutivas -las Direcciones de Administración e Instituciones Políticas, y las de Educación Cívica y Procedimientos-, lo que representará un ahorro nominal de 36 por ciento anual.

Se busca, también, mayor garantía al procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento, que se les tienen reconocidos constitucionalmente a los partidos políticos.

Otra de las reformas propuestas es el regreso a las campañas electorales largas, ya que actualmente son de 45 días según la reforma electoral vigente que data

de 2008. De tal manera que la idea es ajustar el inicio del proceso electoral al de las campañas federales, que son de 60 días, así como los procedimientos en el año de la elección.

Igualmente prevé cambios a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado que den certeza a los partidos políticos, cuando tengan desacuerdo con autoridades electorales.

Y una reforma a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, donde se pretende la imparcialidad sobre la aplicación de los recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad los entes políticos del Estado,

así como la autoridad que debe intervenir cuando vulneren estas disposiciones.

El Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, explicó que de aprobarse la Iniciativa específicamente en la reducción de los Consejeros electorales, el IEQ tendría un ahorro en la nómina del 28 por ciento, además de que su gasto operativo -con la reestructuración para crear la Secretaría Ejecutiva- tendría un adelgazamiento en el mismo rubro de hasta el 36 por ciento, lo que representaría de manera global para dicho instituto de alrededor de tres y medio millones de pesos.

“La propuesta del Código Electoral implica poder adecuar los tiempos en los procesos electorales y los procesos estatales, y transparentar los recursos en el proceso de los financiamientos público y privado por parte de los partidos políticos, y finalmente, un aspecto de transparencia que tiene que darse respecto del tema de las campañas políticas”, dijo en entrevista.

“Tenemos la confianza que se puedan aterrizar estas reformas estructurales que son por el bien de Querétaro sustentadas en brindar mayor certeza a los procesos electorales y transparentar los recursos públicos”.

ENTREGA PROPUESTA

Ayer, el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge García Quiroz, presentó al Poder Legislativo su Iniciativa de Ley para la Reforma Electoral 2010.

Jorge García Quiroz llevó el documento

Pide Ejecutivo recortar al IEQ

YOHEME POMARES

Presenta el Secretario de Gobierno Jorge García Quiroz iniciativas para reformar la Ley Política Electoral 2010, que contempla la reducción de 7 a 5 consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

“La primera propone una reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de 7 consejeros electorales a 5”.

García Quiroz dijo que los ahorros que pudieran presentarse son muy significati-

» Se contempla la reducción de siete, a cinco consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, señaló el Secretario de Gobierno

vos, incluso cercano al 28% es decir de 3.5 millones de pesos anuales.

“Sí tomamos en consideración que el presupuesto del instituto estatal electoral es de aproximadamente de 49 millones 900 mil pesos estamos hablando que en principio la consideración que de 7 a 5 consejeros fuera valorado desde luego por el órgano revisor de la constitución que en este caso compete a la Legislatura del Estado y a los municipios, estaríamos hablando también la propuesta de reducción de la estructura del consejo operativo, en principio de aproximadamente 3 millones y me-

dio de pesos”.

El operador político del Poder Ejecutivo habló de otra iniciativa de reforma el Código Electoral de Estado de Querétaro que propone que se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por un Secretario Ejecutivo.

“Se contará con sólo 2 instancias ejecutivas siendo las direcciones de Administración e Instituciones Políticas y las de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representa un ahorro nominal de 36% anual”.



SIETEFOU



REDUCIRÁN DE SIETE A CINCO CONSEJEROS

Adelgazan al IEQ

Presenta Calzada cuatro iniciativas para la Reforma Electoral 2010, con nuevo código y ajuste en los calendarios

ZAYRA VELÁZQUEZ

El Gobierno del Estado presentó al Poder Legislativo una propuesta de Reforma Electoral 2010, en la que plantean que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reduzca de siete a cinco consejeros, con lo que el organismo tendría un ahorro anual de más de tres millones de pesos en el pago de nómina.

Con la reforma planteada por el gobernador José Calzada se busca dar mayor garantía al procedimiento de fiscalización de los recursos públicos, privados y de autofinanciamiento de los partidos políticos.

Además, debido a que las elecciones en nuestro Estado coinciden con las fechas de las elecciones federales, se propone ajustar el inicio del proceso electoral y los procedimientos a ejecutarse en el año de la elección.

LAS REFORMAS EN CONCRETO

La primera modificación propone una reforma a la Constitución Política del estado de Querétaro, para que el Instituto Electoral de Querétaro reduzca sus costos de operación al pasar de siete consejeros electorales a cinco.

La segunda de las iniciativas propone que se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica.

La tercera iniciativa plantea cambios a la ley de Medios de Impugnación que den certeza a los partidos políticos cuando tengan desacuerdo con las autoridades electorales.

La cuarta tiene que ver con la Ley para el Manejo de los Recursos, que plantea la imparcialidad sobre la aplicación de recursos públicos.



ALIGERARÁ LA NÓMINA DEL IEQ

Propone Ejecutivo reforma electoral

El secretario Jorge García dijo que el organismo electoral ahorraría hasta 3 millones y medio al año

Zayra Velázquez

El Gobierno del Estado presentó cuatro iniciativas al Poder Legislativo, para la Reforma Electoral 2010, en las que plantean que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reduzca de siete a cinco consejeros, con lo que el organismo tendría un ahorro anual de más de 3 millones de pesos, en el pago de nómina.

En representación del ejecutivo, José Calzada Roviroso, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz acudió a la oficina de la Oficialía Mayor de la 56 Legislatura, para entregar cuatro iniciativas para reformar la ley.

“La primera modificación propone una reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, principalmente al artículo 32, para que el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones locales, reduzca sus costos de operación al pasar de siete consejeros electorales a cinco” explicó el secretario.

Dijo que esto representaría un ahorro del 28 por ciento anual en recursos del Consejo General, lo que se traduce en tres millones y medio de pesos.

“Si tomamos en consideración que el presupuesto del Instituto Estatal Electoral es de aproximada-



El Gobierno del Estado, representado por Jorge García, presentó cuatro iniciativas para la Reforma Electoral

mente 49 millones 900 mil pesos, estamos hablando que en principio la consideración que de siete a cinco consejeros fuera valorado, desde luego por el órgano revisor de la constitución que en este caso compete a la Legislatura del Estado y a los municipios, estaríamos hablando también de la propuesta de reducción de la estructura del consejo operativo, en principio de aproximadamente tres millones y medio de pesos” aseguró.

Asimismo, García Quiroz explicó que otra de las iniciativas de reforma

es en el Código Electoral del Estado de Querétaro, donde proponen que se compacte la Dirección General y la Coordinación Jurídica, para que sus funciones sean desempeñadas por un Secretario Ejecutivo.

“Se contará con sólo dos instancias ejecutivas siendo las direcciones de Administración e Instituciones Políticas y las de Educación Cívica y Procedimientos, lo que representa un ahorro nominal de 36 por ciento anual” mencionó.

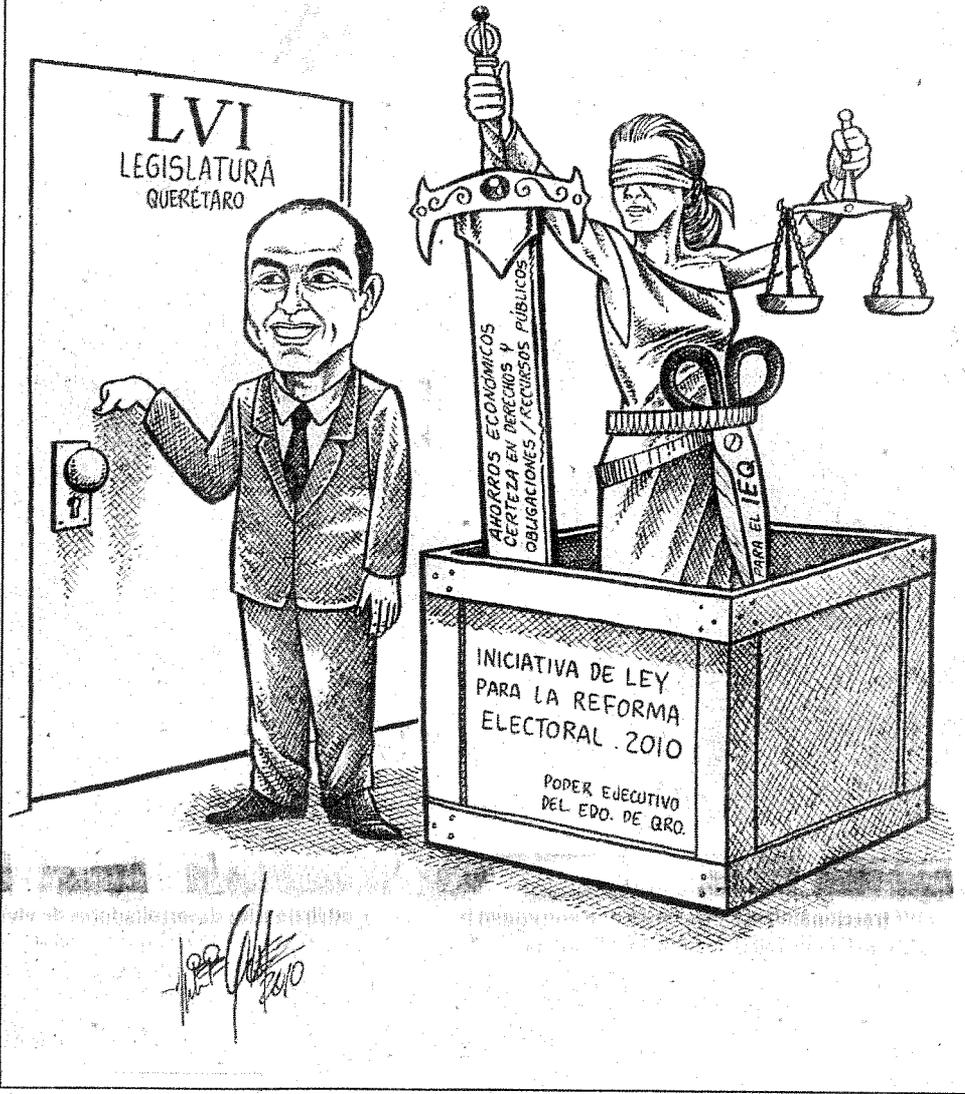
La tercera iniciativa propone cambios a la ley de Medios de Im-

pugnación en Materia Electoral del Estado, que den certeza a los partidos políticos, cuando tengan desacuerdo con las autoridades electorales.

Y finalmente, presentó la iniciativa de reforma a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado, que plantea la imparcialidad sobre la aplicación de recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad los entes públicos del estado, así como la autoridad que debe intervenir cuando se vulneren estas disposiciones.

Pepe Gómez

MÁS EFICIENTE... MENOS COSTOSA



El de hoy

Por Mored

¿QUIÉN SERÁ?



Una transición a la democracia no nos garantiza llegar a la consolidación: Antonio Mejía Lira

por José Luis Rodríguez Palomares

Aunque falta mucho por hacer, hemos avanzado en la transición democrática pues hoy tenemos instituciones más ciudadanizadas con avances sustanciales por lo menos en Querétaro, pero el hecho de estar en una transición a la democracia no nos garantiza llegar a la consolidación, también podemos retroceder a un régimen autoritario.

Así lo advirtió el presidente de la Fundación Colosio del PRI, Antonio Mejía Lira, al participar en el Seminario "Consolidación y Déficit de la Democracia en Querétaro 1997-2010, realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por ejemplo, dijo, en Baja California Norte, que fue la primera entidad en vivir una transición, hoy tiene los niveles más bajos de participación electoral, y estos son fenómenos que se dan por el desencanto de la ciudadanía y la falta de credibilidad que en un momento tuvieron de la alternancia.

"Lo peor en ese desencanto es que la sociedad se cansa y además de no participar en nada, a la gente no le importe vivir en un régimen autoritario o en un estado democrático y eso no debemos tolerarlo en Querétaro", asentó el ex diputado de la LIV Legislatura y quien fuera también alcalde de Tequisquiapan.

Al participar en el panel "Gobiernos divididos y oposición", en dicho Seminario, Mejía sostuvo que el gobierno dividido (cuando el Poder Ejecutivo no tiene la mayoría en el congreso) tiene más ventajas porque ofrece una mayor libertad política, nos da y nos obliga a tener más capacidad de negociación y de llegar a acuerdos; a construir las mayorías y respetar las minorías".

En su ponencia resaltó también la importancia de que los partidos políticos tengan agenda, que estén bien representados y tengan proyectos legislativos, pues de lo contrario "vamos a dar tumbos como lo estamos viendo en muchos casos, hay que tener proyecto y visión de estado para abordar con responsabilidad temas tan delicados y torales para la vida democrática del Estado".

"Para tener calidad democrática, ésta se mide en gran medida por la calidad de la oposición en el congreso y ésta se asocia a su vez con la organización de los partidos políticos", añadió.

Antonio Mejía destacó que la democracia representativa va teniendo su cauce y su eficacia en la medida en que haya mayorías estables en el congreso y una oposición responsable; la calidad de la democracia se va perdiendo cuando hay ausencia de mayorías y cuando la oposición se va polarizando y se convierte en radical o irresponsable.

Y hablando de representatividad en el congreso el político priísta apuntó que en Querétaro se cometió un error garrafal en el principio de representación proporcional porque hoy se tienen 16 diputados de un partido político cuando ya existe jurisprudencia en el sentido de que un partido no puede tener más diputados que sus distritos electorales (en Querétaro son 15 distritos), "por lo que estamos violando un principio constitucional de representación proporcional y de democracia".

Actual Gobierno cercano a la gente: Botello

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El connotado panista Alfredo Botello Montes avala que la administración de José Calzada Rovirosa es “cercano con la gente” y asegura que el actual gobierno priísta de Querétaro no forma parte “del régimen corrupto que gobernó al país en el pasado”.

En entrevista después de su participación en un seminario en la Universidad Autónoma de Querétaro, el ex Secretario de Gobierno de la pasada administración encabezada por Francisco Garrido, dijo que “el actual gobierno, mejor dicho, el Gobernador, es cercano con la gente, y desde luego ha realizado el cumplimiento de algunas promesas emitidas durante la campaña”.

Previo a este comentario, el lí-

der del ala dura del PAN en Querétaro, había hablado del riesgo de que se diera una regresión en la elección presidencial del 2012 si regresaba “un régimen autoritario, corrupto y corruptor que tuvimos de antaño”.

—¿Está hablando del PRI?, se le cuestionó.

—“Yo dije de un régimen, no de un partido”, respondió.

—¿Ese régimen corrupto y corruptor regresó aquí a Querétaro? se le insistió.

—“No fijate que no, no lo considero así”.

Sin embargo, el actual Secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, enlazó lo que considera logros de la pasada administración panista con la actual del PRI.

“Yo creo que va iniciando este gobierno y desde luego está consolidando algunos de los proyectos que incluso se habían dejado en marcha por la administración en la cual me tocó colaborar, como es el caso del Acueducto II que han anunciado que va a toda marcha, incluso ya contemplando la congelación de tarifas de agua porque se considera que este instrumento tan fundamental y tan importante pudiera traer como consecuencia precisamente esta situación”, aseveró.

Alfredo Botello —quien ha sido mencionado por el periodista de la revista Proceso, Álvaro Delgado, como miembro destacado de la organización secreta de ultraderecha “El Yunque”— también endosó al PAN parte del mérito de la eliminación del impuesto de la tenencia vehicular, una de las promesas cumplidas de Calzada Rovirosa.

“La tenencia por ejemplo, ¿porqué no la han hecho en otros Estados?, porque sus finanzas públicas no eran sanas como las finanzas que entregó la administración del gobernador Garrido... esto ayudó a que se pudiera eliminar la tenencia”, afirmó.



EL EXSECRETARIO del gobierno Alfredo Botello Montes, reconoce a la administración del gobernador José Calzada.



EN CAMPANA POR QUERETARO, PABLO SANCHEZ SERVITJE

Realizan cumbre de jóvenes panistas

Las alianzas son una oportunidad para quitar caciques priistas, dice el aspirante a dirigente juvenil de Acción Nacional

Fernando Venegas

Este 25 de septiembre, cuatro mil jóvenes militantes panistas menores de 26 años votarán para elegir al nuevo dirigente nacional de la juventud panista durante la próxima asamblea nacional a celebrarse en el hotel Misión Juriquilla.

En gira proselitista por el Estado, el aspirante Pablo Sánchez Servitje señaló que se eligió como sede de la asamblea a Querétaro debido que es un Estado tradicionalmente panista, lo cual se perdió en las pasadas elecciones. Aseguró que es el momento de dar un verdadero cambio al interior de las juventudes panistas con miras a las elecciones del 2012 y que les permita cooptar el voto joven que será de 30 millones de electores. Pablo Sánchez ofreció inyectar nuevas ideas y crear una estructura que permita olvidar los rencores que predominan en las filas panistas y así poder recuperar la confianza de los jóvenes. Agregó que aun cuando las doctrinas y los ideales del PAN están bien cimentados, la forma de pensar y operar al interior de su partido es obsoleta, por lo que urge darle una nueva cara al blanquiazul.

Al cuestionarle acerca de la incongruencia ideológica que implican las alianzas PAN-PRD, Pablo

Sánchez aseguró que son más los objetivos que los unen, que las diferencias ideológicas que los separan. Aseguró que "las alianzas son una oportunidad para sacar a los tiranos y caciques priistas que no dan lugar a la democracia y que lo único que han hecho durante las dos administraciones panistas, es fastidiar a los gobiernos".

De acuerdo al joven aspirante, el blanquiazul ha fallado al cerrarse a la sociedad y al imponer mecanismos anacrónicos que impiden que la juventud panista se desarrolle al interior de su partido.

Cuando se le preguntó a Pablo Sánchez si las gestiones de Vicente Fox y Felipe Calderón habrían influido para que los jóvenes dejaran de creer en el PAN, se mostró evasivo y respondió que no es un tema que implique a los presidentes sino a las decisiones tomadas por sus dirigentes y agregó que al menos hoy se le puede criticar al Presidente de la República sin ser asesinado o desaparecido, pues Felipe Calderón "respetó la libertad de expresión" y apoyó la estrategia seguida por el titular del Ejecutivo Federal al momento de combatir a la delincuencia organizada pues "es un tumor que se arraigó durante 80 largos años teniendo como cómplice al PRI y no se puede extirpar en 12 años".

Apuntó que se "han querido



Foto: Nayeli Rocas

Pablo Sánchez Servitje aspira a convertirse en el líder nacional de las juventudes panistas

entender con el PRI y que estos a lo único que se han dedicado es a fastidiar los 10 años que llevan de gobierno con una cerrazón total y llena de intereses, tal y como se vio

cuando le pedían al PAN que se dejara ganar con tal de aprobar un paquete fiscal", y remató diciendo que al PRI le importa un cacahuate lo que le pase al país.

El PRI no debe regresar a Los Pinos: PAN

VERÓNICA PIÑÓN

Pablo Sánchez Servitje, quien es candidato a ser Secretario Nacional de Acción Juvenil del PAN, aseguró que evitar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regrese al poder en 2012, será uno de sus principales retos.

“Zedillo y Salinas causaron una crisis ambos poniendo cada uno de su parte, hoy tenemos un presidente que vino una crisis de fuera y la pudo contrarrestar gracias a lo que ahorro el presidente anterior que también era del PAN, entonces estas administraciones quizás si el cambio no vino tan rápido el mensaje que hay que darle a los jóvenes es que no hay que desesperarnos”, indicó Sánchez Sertvitje.

Y es que aseguró que de llegar a ser el líder nacional de Acción Juvenil, buscará convencer a los jóvenes del país de que no voten por el tricolor, porque ello, dijo, sería regresar a un régimen autoritario.

“Los mexicanos van a ver claramente la diferencia y lo están viendo entre un gobierno que se atreve con lo que puede a enfrentarse a toda la red del crimen organizado, y un gobierno como el PRI que es el principal promotor socio y compadre del crimen organizado”, afirmó.

El panista, que se reunió con jóvenes panistas de Querétaro en vísperas de la Asamblea Nacional en donde se elegirá al nuevo líder de Acción Juvenil, no descartó posibles alianzas con el PRD, ya que dejó claro que a diferencia del PRI, es con el único partido con el cual muestran coincidencias.



Repudia el PRD alianzas con el PAN

Se declara a favor de la salida del presidente nacional Jesús Ortega

Fernando Venegas

El secretario general del PRD en Querétaro, Pablo González Loyola, descartó cualquier tipo de alianza con el PAN ó con cualquier otro partido que tenga una identidad distinta. Así refutó las declaraciones de Pablo Sánchez, aspirante a la presidencia nacional del movimiento juvenil de Acción Nacional, quien había fijado una postura favorable en torno a las alianzas de la derecha con la izquierda al afirmar que tienen más proyectos y objetivos en común que diferencias ideológicas.

González Loyola aseguró que la mayoría de los dirigentes y militantes de su partido están en contra de dichas alianzas, pues consideran que el blanquiazul representa un proyecto antagónico al PRD y señaló que los panistas son herederos de los ideales de la monarquía y los conservadores contra los que lucharon los mexicanos en el movimiento independentista. Adelantó que en el consejo nacional del PRD, a celebrarse hoy en la sede nacional del partido del sol azteca, 135 consejeros se levantarán en bloque para promover la salida inmediata

del presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, a quien consideran es el responsable de la crisis política y de identidad que enfrenta el partido amarillo.

Algunos de los líderes que se manifestarán en el consejo de hoy contra Jesús Ortega son el senador perredista por el estado de Colima, Carlos Oteló; el también senador, Arturo Herviz Reyes de Veracruz; Lorena Villavicencio; el senador Pablo Gómez; María de los Dolores Padierna; y Martí Baires Guadarrama. Todos simpatizantes en su momento de los proyectos de Jesús Ortega.

Pablo González aseveró que no hay nada que festejar en el Bicentenario, cuando empresas españolas generan el 40 por ciento de la energía eléctrica del país, que tiene 60 millones de pobres y con un gobierno panista que abre las puertas a la privatización de PEMEX. Puntualizó que no habrá una verdadera Independencia, hasta que se adopte un modelo económico que verdaderamente vaya enfocado a beneficiar al grueso de la población y no a uno o dos que encabezan las listas de FORBES. Hasta entonces, dijo, sólo hay conmemoraciones.

PRD no quiere nada con el blanquiazul

» No hacer alianzas con fuerzas políticas que no comparten su ideología de izquierda, es la premisa del partido, afirma Horlando Caballero Núñez

VERÓNICA PIÑÓN

Parte de la reestructuración del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, implica no hacer alianzas con fuerzas políticas que no comparten su ideología de izquierda, pese a que a su ex líder estatal, Horlando Caballero Núñez, no había descartado esta posibilidad.

“La ruta exactamente que estamos haciendo, es una ruta de unidad del PRD con el movimiento social y ciudadano, y no con el Partido Acción Nacional ni con un partido distinto a la identidad del PRD”, afirmó el perredista.

El presidente de la Mesa Directiva del sol azteca, Pablo González Loyola, señaló que la alianza que realicen será con la sociedad de la

cual reconoció se han alejado.

En este sentido afirmó que con el partido con quien menos se aliarían en la entidad sería con el Partido Acción Nacional (PAN), sobre todo porque consideró que este partido es heredero de los regímenes autoritarios que gobernaron en el pasado.

“Nos parece a nosotros que la derecha en términos de estos centenarios es más heredera de los conservadores, es más heredera de los porfiristas, es más heredera del tipo de regímenes contra los que se revelaron nuestros antepasados”, señaló González Loyola.

● Pablo González Loyola, señaló que la alianza que realice, será con la sociedad queretana

Todos los alcaldes deben comparecer en Congreso

YOHEME POMARES

Viable que los alcaldes y funcionarios municipales comparezcan ante la Cámara de Diputados, consideró el diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en el Congreso Local Bernardo Ramírez Cuevas.

“Sería sano el ver que dentro del rubro que se maneja de la transparencia que pudiera comparecer los propios secretarios para que la ciudadanía se dé cuenta de qué es lo que se está haciendo, considero que es un buen punto para que haya claridad en la aplicación de recursos y haya claridad en el trabajo eficaz y eficiente que cada uno de los secretarios está elaborando”.

Ramírez Cuevas indicó que en estas comparecencias en caso de que se pudieran dar, se deben dejar de lado revanchismos y cuestionar con ma-

El legislador Bernardo Ramírez Cuevas, indicó que en caso de que se pudieran dar, se deben dejar de lado revanchismos y cuestionar con madurez y objetividad

dad y objetividad.

“Tiene que ver madurez, esto se tiene que manejar de manera responsable y serio eso se han dado algunas situaciones que no nos gusta porque se toman posicionamientos personales hay que avanzar darle vuelta a la página y continuar pero si esto da una muestra de buena voluntad en la aplicación de los recursos para que haya confianza y certidumbre en los propios ciudadanos”.

El Legislador del Partido Revolucionario Institucional dijo que según lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los diputados pueden llamar a rendir cuentas a cualquier

funcionario público.

“Más que todo aquí la cuestión es llegar a un acuerdo para que esto se pueda dar, por qué la constitución política del estado nos establece en el artículo 17 en su fracción 16, nos dice que son facultades de la legislatura citar a comparecer a los servidores públicos o funcionarios de las dependencias organizados del ejecutivo de judicial de los municipios de las entidades paraestatales organismos autónomos y cualquier otra entidad pública”.

Concluyó que para citar a los funcionarios municipales, debe existir un acuerdo político de los ayuntamientos y la Junta de Concertación Política.

Crean pánico redes sociales: Montoto

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, señaló que las redes sociales difunden mensajes de pánico entre la sociedad creando zozobra.

“Hay una parte que sí quiero destacar, a veces sucede algo que puede tener una dimensión, pero si me preguntara qué pasa en la práctica, el aspecto de la tecnología (...) el mensaje que no pocas veces logra crear zozobra, pánico, como responsable de la Seguridad del Estado debo decirle que no hay peor aspecto que favorezca más a la delincuencia, que una sociedad temerosa, debemos hacerla participativa”.

En este tema subrayó que la tecnología debe emplearse para informar de manera clara y oportuna, entendiendo que un comentario hecho de manera dolosa, perjudica a todos y sólo enaltece a la delincuencia.

Durante su comparecencia ante la Legislatura del Estado el Capitán Vega Montoto manifestó que en la actualidad han ocurrido algunos acontecimientos que han puesto en práctica y ha quedado demostrada la eficiencia policiaca, dejando claro que Querétaro es un Estado seguro y lo seguirá siendo debido a que cuenta con una Policía honesta y comprometida.

“En la actualidad, Querétaro es un lugar seguro y lo seguirá siendo porque contamos con una Policía honesta, con una sociedad participativa y creo que somos un gran equipo”.

OPINA...

■ Que a pesar de los hechos delictivos, aún se puede decir con satisfacción que en el Estado se puede caminar de manera tranquila.

Anuncia el capitán Adolfo Vega Montoto

Recursos suficientes contra la delincuencia

➤ Destacó que la seguridad en la entidad es una realidad, y muestra de ello es que los funcionarios de los tres niveles de gobierno no portan guardaespaldas o seguridad privada

● El Secretario de Seguridad Ciudadana en el marco de su comparecencia en el Congreso Local, anunció que llegará armamento y tecnología de punta

YOHEME POMARES

El Secretario de Seguridad Ciudadana en el marco de su comparecencia en el Congreso Local, anunció que llegará armamento y tecnología de punta a la Secretaría, vehículos blindados para zona de alto riesgo, patrullas con video vigilancia aunado al equipo de detección de explosivos que ya se tiene.

“Estamos en espera de este equipo de vehículos especiales, para penetrar en zonas de alto impacto con blindaje, aspectos relacionados con la inteligencia policial, sin mencionar como se llama el equipo, cuántos son, de inteligencia que nos permita a nosotros contar con información oportuna, también con un sistema que nos permita

detectar vehículos robados ingresándonos en un sistema nacional y con todas las policías estatales”.

Destacó que la seguridad en la entidad es una realidad, y muestra de ello es que los funcionarios de los 3 niveles de gobierno no portan guardaespaldas o seguridad privada.

“Yo veo con mucha satisfacción y ustedes lo prueban, en este país es difícil que se dé, yo no veo a señores diputados escoltados caminar por la calle, yo no veo a funcionarios de gobierno con escoltas, yo veo que todavía se disfruta ese Querétaro”.

Concluyó que nuestra entidad es una de las más seguras del país, es por ello, que no permitirá los elementos cometan actos delictivos, no solapando a nadie y presen-

tándose 9 casos de policías que se han analizando en el Consejo de Honor y Justicia de la Corporación.

“La confianza que podemos otorgar a la sociedad es esa confianza que debemos generar nosotros como responsables de las corporaciones, no permitir ninguna desviación para ello existe un consejo de honor y justicia, ese consejo lo que ha informado es que hay nueve casos de los cuales ya se ha concluido”.

Hay pocas denuncias por falta de cultura

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Jorge Herrera Solorio, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia de Querétaro (TSJ), señaló que la falta de denuncias judiciales, es consecuencia de una escasa cultura social en este rubro.

“Realmente el problema, sí es un problema de la cultura, la gente pues algunas veces piensa que ante los obstáculos que va a tener en el Ministerio Público, no se presenta a denunciar, sin embargo creo que esta situación la tenemos que revertir porque al fin de cuentas, también en la sociedad somos responsables de lo que está sucediendo”.

Luego de las declaraciones hechas por parte del Alcalde queretano, Francisco Domínguez, quien aseveró que ocho de cada diez delitos no eran denunciados, el Presidente del Tribunal instó a la sociedad a confiar en las autoridades.

De igual forma, dijo que si el argumento para no levantar denuncias era lo largo del proceso, advirtió que no es un tema exclusivo de México, ya que los procesos judiciales, de todo el mundo, llevan etapas y tiempo.

“En todas las partes del

RECONOCE...

De acuerdo con el Magistrado Presidente del TSJ, Jorge Herrera, dijo que uno de los 'pretextos' que utilizan los ciudadanos para no denunciar es que el proceso de investigación y sanción a los presuntos culpables tarda mucho, pero advirtió que no es un tema exclusivo de México, ya que los procesos judiciales, en todo el mundo, llevan etapas y tiempo.

mundo los sistemas son así, no hay un mecanismo de solución rápida de los conflictos, entonces la invitación a la gente es que tratemos de vivir en la cultura de la legalidad”.

Por otro lado, Herrera Solorio mencionó que las autoridades competentes hacen su labor, y que la sociedad queretana debe de tener confianza y darle una oportunidad al sistema judicial local.

“(A las autoridades de justicia) nos toca hacer nuestra parte, cuando tenemos una denuncia, perseguir, investigar el delito, perseguir a los delincuentes y desde luego aplicar la Ley en el sentido estricto y con rigor”, expresó.



FOTO. ARCHIVO

JORGE HERRERA

dijo que si el argumento para no denunciar era lo largo del proceso, advirtió que los procesos judiciales, de todo el mundo, llevan etapas y tiempo.

Buscan agilizar justicia en el Estado con juicios orales

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Para contrarrestar el tiempo de las acciones de justicia y generar una cultura de denuncia en la Entidad, el Poder Judicial local y diferentes sectores del rubro, ya trabajan en una iniciativa para instalar los juicios orales en materia penal en Querétaro.

Así lo adelantó Miguel Alcocer Herrera, Presidente de la Barra de Abogados de Querétaro, quien espera acortar en un 25

por ciento, los tiempos en los procesos penales.

"Afortunadamente ya se está poniendo el trabajo por una comisión específica, por parte del Poder Judicial, el sistema oral, con el sistema oral adversarial, se va a lograr un avance importantísimo en materia de tiempos de expedición de justicia, yo te podría decir que se va reducir una cuarta parte los tiempos, lo que antes se llevaba 100 días, ahora serán 25".

Tras las declaraciones del Presidente Municipal de Querétaro, respecto a que sólo el 20 por ciento de los delitos se denuncian, el representante de los abogados queretanos dijo que es una situación real, pero instó a las autoridades a trabajar en las soluciones, más que hacer señalamientos.

"Pues mira, particularmente considero que es una declaración que en parte tiene cierta verdad, (...) hay que reconocer un desencanto por parte de la so-

cialidad, (...) Pero tampoco podemos tomar esa visión nada más, también por otro lado hay un trabajo muy arduo y muy consiente de darle seguimiento a todas esas acciones que más laceran".

Para combatir la negativa percepción social que hay frente al sistema de justicia mexicano, Alcocer Herrera propone una campaña mediática para cambiar el paradigma, además de una mejor labor de los funcionarios y organismos de justicia.

Sugiere Pepe a socios crear una comisión reguladora

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, sugirió a los socios de la Caja de Ahorros de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la creación de una Comisión de Regulación que vigile los intereses de los involucrados y dé seguimiento al proceso judicial que está en proceso.

Según informó Ricardo Rivón Lazcano, Tesorero de la referida Caja, el Gobernador Estatal se mostró interesado en el tema durante la reunión celebrada el miércoles por la tarde en Palacio de Gobierno, donde se encontró con cuatro de los socios de la Caja de Ahorros y el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera.

“El acuerdo al que llegamos al final, que fue sugerido por el propio Gobernador, es que a la brevedad, hiciéramos una reflexión, nosotros como directivos de la Caja con un grupo ampliado que se conformó de profesores representantes de diferentes facultades, una comisión que se llamó de regulación y algunos otros compañeros que estén interesados en el problema”, apuntó Rivón Lazcano.

De igual forma, Calzada Rovirosa dejó abierta la puerta para una próxima reunión con los trabajadores de la UAQ y llegar a una pronta resolución del conflicto, del cual ya se interpuso una demanda por parte de la ex Presidenta de la Caja Universitaria.

“Nos demandaron, no por la falsedad de la información que hemos dado a conocer en las asambleas, en cuanto a las irregularidades que detectamos dentro de la Caja, eso no lo desmiente (...) sino simplemente estamos denunciando una irregularidad, en el sentido de que se nos advirtió, se nos amagó en una asamblea de la situación de la Caja a los tribunales”.

FORMARÁN...

El acuerdo al que llegamos al final, que fue sugerido por el propio Gobernador, es que a la brevedad, hiciéramos una reflexión, nosotros como directivos de la Caja con un grupo ampliado que se conformó de profesores representantes de diferentes facultades, una comisión que se llamó de regulación y algunos otros compañeros que estén interesados en el problema”.

RICARDO RIVÓN LAZCANO
Tesorero de la Caja de Ahorro de la UAQ

La queja interpuesta por Teresita Muñoz contra la Universidad, demanda falta de legitimidad de todos los acuerdos a que se llegaron, cuando se removió del cargo a la ahora ex Presidenta.

Actualmente, la Caja de Ahorro es presidida por Miguel Ángel Pérez Aguirre, quien, según explica el Tesorero, hubo un reconocimiento legal por parte del banco que administra el capital de los trabajadores universitarios.

Asimismo, al Presidente del Tribunal de Justicia, Jorge Herrera Solóriz, le entregaron una carta para pedir su intervención, ya que aún la Magistrada Celia Maya, sigue asesorando a Teresita Muñoz.

“Le entregamos un escrito al Presidente del Tribunal, y él sí nos comentó que iba a tomar algunas decisiones (respecto a Maya), nos garantizaba el apego irrestricto a la norma al Estado de Derecho en cuanto procedimiento judicial y (...) que iba a hacer unas consultas, algunas pláticas para todo el conjunto y conducir a la solución del problema”.

PLATICA...

W Yo a ella no le tengo que pedir ninguna explicación, pero platicaremos en los términos normales de que se trata de un asunto en que ella no podrá participar en el sentido de Magistrada. Aparentemente, está participando como particular, como socia de la Caja, al haber un interés tendrá que excusarse de participar en el asunto”.

JORGE HERRERA
Presidente del TSJ

Piden a Celia Maya no estar en Caja de UAQ

De acuerdo con Jorge Herrera, Presidente del TSJ, ya que ella es Magistrada no podrá ser funcionaria de la Caja de Ahorro de la UAQ

IPOR ARLENE PATIÑO

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en el Estado, Jorge Herrera Solorio, aseveró que platicará dentro de los próximos días con la Magistrada Celia Maya, para ‘pedirle’ que no participe como funcionaria dentro de la problemática de la Caja de Ahorros de la UAQ.

a.m. Querétaro informó que trabajadores y socios de la Caja de Ahorros de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), abordaron al Magistrado para pedirle su intervención por la presunta implicación de Celia Maya para mantener como Presidenta a Teresita Muñoz Licea.

Jorge Herrera indicó que no tiene que pedir explicaciones a la Magistrada, ya que tiene entendido que su participación es únicamente como socia de

la Caja, sin embargo indicó que le reiterará que éste es un asunto en el que no podrá participar como funcionaria.

“Yo a ella no le tengo que pedir ninguna explicación, pero platicaremos en los términos normales de que se trata de un asunto en que ella no podrá participar en el sentido de Magistrada. Aparentemente, está participando como particular, como socia de la Caja, al haber un interés tendrá que excusarse de participar en el asunto”.

El Presidente del Tribunal señaló que el miércoles, los socios de la Caja de Ahorros y el Tesorero le presentaron demandas que se están tramitando en los Juzgados de la Entidad, y dijo, estará al pendiente para dar un énfasis de absoluta imparcialidad.

“Nos han presentado una serie de demandas que se están tramitando en los Juzgados, no es necesario dar una indicación, solamente dar un énfasis en absoluta imparcialidad y aplicación estricta de la Ley”.

El Magistrado manifestó que dependiendo del tipo de juicios que estén llevando a cabo es su duración, pero dijo, si se trata de juicios ordinarios civiles, como pudiera ser el caso, se estarían tardando en dar una resolución entre 6 u 8 meses.

Le sugieren sus muchachos y la Federación

“Se blindo” Pancho



» Sin embargo, advierte el Alcalde capitalino que jamás entregará la plaza a consecuencia de la inseguridad

ANGELES ROMERO

Por recomendación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y asesores federales, el alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, anunció el incremento de su seguridad personal, luego del asesinato del alcalde de El Naranjo, San Luis Potosí, Alexander López García.

Sin embargo, el edil capitalino afirmó que esta medida no obedece a ningún temor ante la delincuencia, toda vez que en Querétaro la policía es confiable, sino únicamente por sugerencia de la SSPM.

Subrayó que los tres alcaldes de diferentes municipios del país que han sido asesinados en el último mes, desarrollaron acciones precisamente para demostrar a los delincuentes que no los dejarían entrar, tal y como se hace en Querétaro, sin embargo —dijo—, aquí se está haciendo con cuidado.

En este sentido, aseveró que jamás entregará la plaza a consecuencia de la inseguridad.

“Empezaron a despedir policía que estaba maleada, estaban equipando, de alguna forma retando a la delincuencia, nosotros lo estamos haciendo con cuidado, afortunadamente nuestra policía es confiable y yo estoy seguro, pero jamás, jamás voy a entregar la plaza, jamás, a consecuencia de la inseguridad”, puntualizó.

Domínguez Servián insistió en que la decisión de fortalecer su seguridad personal, no es por miedo a la delincuencia, pues garantizó, “sobre mí, que la delincuencia no entra aquí”.

SIETE FOTO



Rechazan petición de artesanos

Fidel Favela

El Secretario de Gobierno del municipio capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero indicó que no se dará marcha atrás en el cobro de cuotas a los artesanos que se manifestaron en el Congreso Local.

Sostuvo que no ha habido aumentos en las cuotas o derechos que pagan los artesanos al municipio por el uso de suelo, ya que estos se establecen desde la ley de ingresos que aprueba el Ayuntamiento y posteriormente la Legislatura del Estado.

Explicó que algunos no han pagado sus aportaciones por diversos conceptos, que semanalmente suman 50

pesos, durante este año y que otros incluso llevan 2 o 3 años sin hacerlo, "Lo que les puedo comentar es que es una reacción a una medida del municipio de exigirles el pago correspondiente".

Añadió que se han diseñado programas de pago para que de aquí a diciembre se pongan al corriente de acuerdo a sus capacidades de pago, pero que no se les podría condonar la deuda, por dos principios, el principio de orden, y el de justicia.

"Por el principio de orden, no podemos dejar que unas personas no paguen, porque los demás van a decir: entonces ¿yo por qué pago? si al que no paga no le pasa nada, enton-

ces yo por qué pago y el segundo principio -preciso- es por justicia, porque hay muchas personas esperando la oportunidad de poder tener un espacio ahí para ejercer la actividad comercial, pero el número de carritos es limitado".

Consideró que se trata de una manipulación, pues creen que por medio de la presión, se lograría que no se les cobrara nuevamente, pero sostuvo que por los principios señalados, no lo permitirán como autoridad municipal.

Antes de las sanciones, señaló que se les está dando la oportunidad de regularizarse hasta el fin de año, y que entonces harán el corte de ca-

ja, para conocer quiénes cumplieron y quiénes no "y en todo caso se podrá valorar la reasignación de los carritos".

Aunque reconoció que casi todos están en adeudo, añadió que la mayoría se encuentra en la disposición de regularizarse, y que hay un reducido número de entre 40 y 50 personas de los 350, que son los que no quieren pagar, y que todos tendrán que cumplir con sus obligaciones al término del año.

"Si alguien debiera más de cinco años, por ejemplo, y que la carga sería fuerte, podríamos considerar casos específicos, sin generar injusticias para los demás" finalizó.

Aseguró Luis Bernardo Nava

Manifestación fue manipulada

ANGELES ROMERO

El secretario de Gobierno del municipio capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero, aseguró que la manifestación de artesanos ante las oficinas de la Legislatura local, no es otra cosa más que una manipulación, toda vez que muchos de ellos no han pagado sus cuotas de licencias y por derecho de uso de suelo desde hace varios años.

El funcionario rechazó que haya habido un incremento en las mismas, incluso –dijo–, se diseñó un programa de regularización de pagos para facilitar el pago de 50 pesos a la semana que deben los comerciantes a las autoridades capitalinas.

En este tenor, aseveró que no es posible dejar que los artesanos no paguen sus cuotas, por una cuestión de orden, ade-

» Los artesanos no habían pagado cuotas de licencias por uso de suelo, dijo el funcionario

más de que hay otro grupo que va al corriente con sus pagos y está dispuesto a seguir trabajando de la misma manera con el Municipio.

“Creen que a través de la presión van a lograr que no se les vuelva a cobrar y eso como autoridad, por orden y justicia, no lo vamos a permitir”, advirtió.

Luis Bernardo Nava Guerrero explicó que de acuerdo al programa de regularización, tienen hasta fin de año para ponerse al corriente con sus pagos, por lo que será hasta esa fecha cuando se haga el corte de caja correspondiente y determinar –en su caso–, la reasignación de los carros artesanales.

Desconoce Edil fondos de UGR

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Edil Francisco Domínguez -quien fungió como Presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR)- dijo desconocer por qué esta organización no cuenta con dinero para realizar la Feria de Querétaro 2010.

“El día que yo salí de la UGR, que fue hace más de un año y medio, dejamos arcas con 10 millones de pesos, después pasó otra presidencia un año pero no conozco, no conozco los libros. (Esta feria es) 100 por ciento sustentable, yo lo demostré cinco años, totalmente sustentable y con utilidades para las uniones ganaderas. No, por supuesto que no (necesitan recursos)”.

La sugerencia que realiza el ex Presidente de la UGR al nuevo líder Rafael Ábrego es iniciar la búsqueda de patrocinadores y adelantar la venta de stands para la feria.

“Que pongan a gente capaz, responsable, que con las ventas de stands, de patrocinios, como lo hacíamos, nosotros lo hacíamos sustentables, no pedíamos un peso al Gobierno”.

Domínguez Servién detalló que a su salida dejó un estimado de 10 millones de pesos en caja y cuentas por cobrar.

“Aproximadamente, en caja. 10 millones de pesos más cuentas por cobrar, dejé la concesión del Auto Tianguis que entran 200 mil, 400 mil, pesos semanales y la renta del Autódromo que si se saben firmar carreras es otra entrada de dinero”.

Precisó que por el momento no puede dar apoyo a la UGR, encargada de realizar año con año la feria decembrina de Querétaro.



ACONSEJA...

“Ojalá me alcanzara el tiempo, me gustaría, pero mi consejo es que vayan a conseguir patrocinios y que hagan adelantos de venta de stands para que puedan agarrar el ritmo y no les vaya a costar”.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde Qro.

DETALLA...

Domínguez Servién detalló que a su salida dejó un estimado de 10 millones de pesos en caja y cuentas por cobrar.

400

■ Mil pesos les deja a los ganaderos la concesión del Auto Tianguis a la semana.

“Ojalá me alcanzara el tiempo, me gustaría, pero mi consejo es que vayan a conseguir patrocinios y que hagan adelantos de venta de stands para que puedan agarrar el ritmo y no les vaya a costar”.

MANDÓ UN DOCUMENTO ESCRITO

Comparece Alejandro González Valle

Ya pueden continuar la investigación abierta en su contra en el Tribunal de Responsabilidades Administrativas

Fidel Favela Vega

Alejandro González Valle, quien fuera titular de la Secretaría de Servicios Municipales, al inicio de la pasada administración municipal, envió su comparecencia por escrito ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas como parte de la averiguación previa AESP/61/2010, abierta por los delitos de Uso Indebido de la Función Pública y de Cobros Ilegales.

Oscar García González, Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, había detallado en días anteriores que sería hasta el día de hoy (viernes) cuando se venciera el plazo para que Alejandro González Valle se presentara a comparecer, por el presunto desfalco al municipio por cerca de 47 millones de pesos.

“Puede mandar a un representante legal, incluso puede no venir, y mandar nada más su contestación por escrito la cual deberá ser avalada por el Tribunal y de ahí despegamos todo el procedimiento, que seguirá la fase probatoria”, y precisó que esta fa-

se del proceso podría llevar hasta un año, señaló el día de ayer el Magistrado García González.

Fue cerca de las 13:00 horas cuando el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas recibió el documento firmado por el señor Alejandro González Valle, con lo que se continuarán los trabajos de la AP/AESP/61/2010.

Por su parte el Procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, puntualizó que es una averiguación que sigue su curso “sigue en trámite, se están reuniendo los elementos de prueba que van a ser suficientes y necesarios para poder tomar, en su momento, las determinaciones correspondientes, es un asunto que está en proceso y que más adelante se irá reportando sobre sus resultados”.

Recordó que durante la visita de Alejandro González Valle a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, hace algunas semanas, se reservó el derecho a declarar, se reservó su derecho, simplemente no hizo mayores manifestaciones, pero ahí está en curso la averiguación”, puntualizó.



Foto: Víctor Pacheco

RESPUESTA DE ALEJANDRO GONZÁLEZ VALLE

➤ La contestación al procedimiento iniciado se sustenta en tres situaciones principales:

➤ 1. De acuerdo a las fechas de los contratos que se alegan irregulares, y la fecha de inicio del procedimiento, ha pasado más de un año que de acuerdo a la Ley de la materia es el plazo para formular procedimiento por responsabilidades administrativas. Por lo tanto ya prescribió la facultad de la autoridad para conocer de este caso.

➤ 2. En ninguno de los contratos que presentan se menciona que Alejandro González Valle

haya contratado los servicios profesionales de alguna persona, ni en nombre propio, ni como servidor público. Por tanto no tengo responsabilidad alguna.

➤ 3. En ninguna parte del documento de queja se precisa cuáles son las causas y los hechos por los que se me atribuye alguna responsabilidad.

➤ Tanto la Ley de la materia como la jurisprudencia que la interpreta han dispuesto la obligación de la autoridad de revisar los tiempos de prescripción, y la legalidad de los actos de acusación, para que no se violenten derechos de los acusados con imputaciones que no tengan sustento o pruebas.

» El empréstito de Corregidora por 73 mdp, se pagará en cinco años

ESMERALDA TRUEBA

Con la autorización del crédito de 73 millones de pesos para el municipio de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera, alcalde de esta municipalidad, aseguró que no dejará deuda pública a las siguientes administraciones, puesto está considerado liquidar a cinco años.

“No está dentro de mis planes dejar deuda pública, tenemos un programa en recaudación en recuperación propia, en atraso de prediales, donde vamos a iniciar con programas fuertes para recaudar ese dinero y ahí tendremos que pagar el préstamo, aparte con el ingreso propio que tiene este municipio” dijo el Edil.

Y es que también aseguró que lo que resta de su administración es poco tiempo para solventar este préstamo, por lo que se solicitó dos años más para liquidar satisfactoriamente y sin dejar deuda alguna a futuros gobiernos.

“Ya que se le iba a pedir el favor a la Legislatura, consideramos que dos años era muy temprano, sin embargo no quiere decir que a sacarlo a cinco años tengamos que dejar deuda pública”.

Dijo que también se está buscando con diversas instituciones financieras el interés más bajo, y hasta el día de hoy es el 0.5 por ciento mensual la cantidad más baja en cuanto a intereses y favorable para la administración municipal.

Sin embargo el Presidente Municipal aseguró que se continuarán con las negociaciones de un interés muy bajo y una vez otorgado el crédito se dará a conocer como se llevarán a cabo los pagos de dicho préstamo, en los dos años que resta de la actual administración.

Asegura Alcalde

Crédito no generará problemas



Por el momento se busca el interés más bajo que puedan ofrecer instituciones bancarias, adelantó el alcalde José Carmen Mendieta Olvera

Obligatorio recuperar el liderazgo del SUPAUAQ: Velázquez

por José Luis Rodríguez Palomares

Es más que obligatorio recuperar el liderazgo del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, no sólo al interior del alma mater sino en el Estado y con organizaciones nacionales, porque hemos perdido combatividad y representatividad, manifestó José Antonio Velázquez Cabrera, aspirante a la Secretaría General del SUPAUAQ.

Manifestó lo anterior en rueda de prensa posterior al registro de la Planilla "Compromiso y Trabajo Sindical", acompañado de su equipo de colaboradores, donde estableció su postura de defender la universidad pública, su autonomía y la superación académica continua de los profesores universitarios, así como la propuesta de reformar los estatutos sindicales.

El candidato fue cuestionado sobre una posible división del SUPAUAQ ante la solicitud de registro de cinco planillas, un hecho sin precedentes, ante lo cual señaló que "más que dividido está funcionando la democracia y la pluralidad de ideas".

Esto, añadió, será revifalizador para el propio sindicato, de alguna manera había apatía de los docentes debido tal vez a la falta de trabajo del secretario general, lo que propició que muchos maestros quieran participar en el proceso de renovación del Comité Ejecutivo; a final de cuentas muestra un interés por reactivar el sindicato.

José Antonio Velázquez se dijo a favor de "un proceso electoral propositivo, limpio, de respeto a la diversidad de ideas entre los contendientes; una campaña electoral que sea ejemplo para la comunidad universitaria".

Ante todo, agregó, se requiere un sindicato que trabaje a favor de los docentes, que haga de la rendición de cuentas y de la evaluación constante de sus acciones una práctica; un sindicato alejado de la opacidad en los manejos financieros y de la falta de información a sus agremiados.

La planilla que encabeza Velázquez Cabrera está integrada por Antonio Terrazas Soto para la Secretaría de Conflictos; Alejandra Garfias Vargas para la Secretaría de Actas; Carlos Olmos Trejo para Relaciones y Educación Sindical; Jovita Neri Vega para Finanzas; y Fausto Castelo Serrano para Prensa y Propaganda.

AHORA QUERÉTARO En simplezas se ocupan los Diputados...



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

En días pasados, los Diputados locales en las Comisiones correspondientes aprobaron reformar algunos Artículos del Código Civil en materia de derecho familiar, 'dispusieron' que en razón de que violaban los derechos humanos de los incapaces o a los sujetos a estado de interdicción y conforme al pacto de San José de 1969 (Artículo 11) quitaron las palabras idiota e idiotismo, así como imbecil e imbecilidad...

Estas pequeñas e insignificantes como intrascendentes reformas que aprobaron los Diputados en comisiones legislativas reflejan, sin duda alguna, su poca capacidad, su ignorancia sobre las verdaderas necesidades y exigencias de los queretanos sobre esta materia.

Aldarrear sobre estas estúpidas reformas y argumentar que es para respetar el pacto de San José y proteger los derechos de los incapaces y los sujetos a estado de interdicción, únicamente demuestra su poca creatividad e ignorancia de la realidad.

Decir que quitar las palabras de idiota o de imbecil ayuda a proteger la dignidad de los incapaces es tener un concepto totalmente equivocado de la realidad de los queretanos, decidir que estas palabras no son términos de la ciencia medica es ignorar sus definiciones, cualquier diccionario lo dice, éstos las definen como palabras apropiadas para conceptuar a la persona mayor de edad con escasez de razón y minusvalía intelectual; ningún diccionario los califica como soez o que ataquen la dignidad del incapaz.

Ahora bien, si de los Diputados, su fin ultimo y verdadero, es proteger a la familia, a las personas sujetas a un procedimiento de divorcio, de pensión alimenticia, de custodia de menores de protección a los mismos, en sus bienes, en sus derechos, en su educación deben de ser más profundos, creativos y aplicados en esta materia.

¿Para qué ocuparse de quitar cuatro palabras sin trascendencia cuando se requiere una reforma integral tanto del Código Civil como del Código de Procedimientos Civiles sobre los derechos de la familia?

¿Por qué los Diputados no se ocupan de algo verdaderamente importante y se deciden de una vez por todas a trabajar sobre un Código Familiar?

Establecer decidida y claramente los derechos de la mujer respecto a los bienes que se adquieren durante el matrimonio dándoles la propiedad al 50 por ciento.

A establecer decididamente reglas para proteger a los menores de edad cuando están en medio de un divorcio, asegurarles los alimentos, el pago de colegiaturas, de atención médica, de su cuidado en general y dotar a los Jueces de instrumentos legales para que utilicen los medios de comunicación en beneficio de los menores y de la mujer.

¿Por qué los Legisladores no aprueban Leyes para que el Juez familiar con una simple acción de minutos pueda por medio de la Internet entrar por orden judicial al banco de datos del IMSS, del Infonavit, a las nóminas de las Empresas para ordenar por ese medio los descuentos inmediatos para sufragar las pensiones alimenticias y así ser efectivas sus determinaciones judiciales? Claro que no lo van a hacer, mejor quitan la palabra imbecil o idiota para que la madre que tiene que darle de comer a cuatro menores no se sienta ofendida, como si con eso fueran a cobrar la pensión que su ex marido se niega a dar.

¿Por qué no mejor los Legisladores locales establecen procedimientos más rápidos en un nuevo Código Familiar para que se proteja en forma inmediata a los menores o a la mujer cuando el marido es un golpeador?, ¿por qué no se les dota de mayores facultades a los institutos encargados de proteger a la familia?

¿Por qué no legislan en materia penal y establecen verdaderos castigos contra los deudores alimenticios que se niegan bajo cualquier argumento por más ridículo que sea a pagar las pensiones alimenticias para sus hijos?

En suma, ¿por qué no se ponen a estudiar y a investigar sobre la problemática de los divorcios en Querétaro sus causas, la desintegración familiar, el abandono de que son objeto los menores en un divorcio, el desamparo que se enfrentan numerosas familias porque no hay Leyes que los protejan?

Claro que no lo van a hacer ¿y sabe por qué? Porque sencillamente los Diputados no tienen la capacidad, el talento, ni los instrumentos intelectuales para hacerlo y aun cuando se molesten, la palabra idiota o imbecil sin lugar a equivocarnos perfectamente se les puede aplicar.

En lo personal.- Seguimos navegando por las aguas del Caribe, en un impresionante barco llamado 'Oasis of the Seas', pero lo más impresionante es que mi compadre Manuel ha caminado mucho en la pista del barco pero también comido igual, ¡ah! y el tío Pupe Ramos ha comido y bebido mucho, el Ing. Armando Ramos y el que esto escribe totalmente ecuanimes y discretos.

Para comentarios
alfonso_gonzalez_rivas@hotmail



o p i n i ó n
**Economía
sin cera**

Guillermo
Castellanos G.

DEMOCRACIA I (Generalidades)

En los últimos 100 años, algunos países han sido gobernados bajo regímenes totalitarios de izquierda o de derecha, donde la libertad es nula, otros con formas autoritarias con libertades restringidas y en la mayoría se han establecido sistemas democráticos (de izquierda y de derecha), donde el poder no deriva de la fuerza sino del voto de los ciudadanos.

En la "democracia directa" inventada por los Atenienses para gobernar la ciudad, las decisiones las tomaba la asamblea de todos los ciudadanos, mediante voto directo. Esto era posible por el tamaño de la ciudad y porque las mujeres, los menores de edad, los esclavos (que eran mayoría) y los extranjeros no eran considerados ciudadanos. Las decisiones las tomaba una minoría, culta y preparada y opinaban que darle poder a representantes era quitárselo al pueblo.

Por razones prácticas, la democracia que predomina es la "representativa", donde el pueblo elige con su voto a sus representantes, para que éstos, en su represen-

tación, deliberen y tomen decisiones; sin embargo, en las democracias más modernas se utiliza una combinación de las dos, ya que la mayoría de las decisiones son tomadas por los representantes, pero los ciudadanos cuentan con mecanismos de participación directa, para que en ciertos asuntos de mayor trascendencia puedan votar, como son el "Plebiscito" (decir sí o no a un tema o proyecto), el "Referendum" (decir sí o no a una norma o ley) y la "revocación de mandato" (poder remover a una persona electa antes de que termine su plazo), entre otros.

Hay democracias "presidencialistas" donde el Presidente electo es jefe de Estado y jefe de Gobierno, a diferencia de las "parlamentarias", en las que con el voto se elige a un Presidente o Jefe de Estado y al parlamento (congreso) y luego ese Presidente designa como Jefe de Gobierno o Primer Ministro, al que resulte ser líder del partido mayoritario en el parlamento, mientras que el candidato perdedor de la Presidencia queda como líder de la oposición.

Casi todas las democracias tienen en común que cuentan con un sistema de partidos que agrupan a ciudadanos, establecen plataformas políticas y luchan por alcanzar el poder proponiendo candidatos para tal fin; tienen una serie de reglas para desarrollar los procesos electorales (ley electoral); cuentan con instituciones creadas para aplicar la ley electoral y para sancionar en su caso a los infractores; dotan a los ciudadanos, través de la

ley electoral, de un conjunto de obligaciones y derechos y generalmente el sufragio es universal (no hay exclusiones por género, preparación, condición socio-económica, raza o religión). Debe haber información sobre opciones, libertad para votar sin presiones, todos los votos deben valer igual y todos deben acatar la decisión de la mayoría, aún los que votaron en contra.

La democracia debiera ser una forma de vida y no sólo una forma de elegir a los gobernantes y no debe ser un fin, sino un medio para alcanzar mejores condiciones de vida. La gente dice: "para que quiero democracia si no hay trabajo o si el salario no me alcanza" o cosas por el estilo. La calidad de cada democracia depende de la calidad de sus componentes: partidos, reglas, instituciones, participación ciudadana, capacitación, legalidad, certeza, ya que muchas de ellas tienen defectos que las limitan e incluso las anulan, cuando se convierten en "Plutocracia" (poder de los ricos), en "Oligarquía" (poder de grupos minoritarios) o en "Aristocracia" (existencia de grupos con privilegios o ventajas sobre el resto de la población).

En las próximas semanas intentaré analizar la calidad de nuestra democracia, pues sólo conociendo sus avances, sus carencias y sus defectos, podemos hacer propuestas que nos permitan alcanzar una democracia moderna. (Continuará la segunda parte)

guerincastellanos@hotmail.com

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

TEMPESTADES. Apenas terminada la pasarela de secretarios en comparecencia por la Glosa, comenzará el jaloneo por el nuevo Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al cumplir 3 de sus integrantes 7 años de ejercicio. Y lo más bonito es que, habiendo ta-aantaa cuates sin trabajo, tres de los consejeros electorales (bastante bien pagados y muuuy descansados) tienen que entregar la beca, perdón, la "responsabilidad" más lucrativa en México. *Ni los diputados se ganan el dinero más fácil que estos consejeros.*

PÁRAMO. La lucha por el "hueso" del IEQ estará centrada en el grisáceo (tirándole a negro) **Eduardo Miranda Correa** y el "supergrillo" **Arturo Vallejo Casanova**. Fuera de éstos tuertos, no hay ciego que le tire a Rey. Tan triste es el panorama y tantas las dudas sobre estos pleonásimicos zánganos de la política que ayer mismo el gobernador **Calzada**, previendo una pasarela de vagos por su oficina, propuso dejar el Consejo en 5 integrantes ¿Para qué queremos más? Y para qué nos hacemos, dijo el otro... así **Pepe** sólo propone al "mero mero" y nos ahorramos el gasto en octubre.

ASTERISCOS

*** VISITA.**- Hoy viene Arturo Chávez Chávez, titular de la Procuraduría General de la República, de visita a la PGR local.

*** UNAMINA.**- La Feria Internacional de Querétaro es un arma de doble filo. Bien realizada, puede ser un gran éxito que haga brillar a sus organizadores. Mal organizada, será un alud que arrastre todo a su paso.

*** PARECE FÁCIL.**- El éxito de la mancuerna Francisco Domínguez Servián-Hugo Burgos García, quienes estuvieron durante cinco años al frente de la organización del máximo evento ferial queretano, hizo pensar a todos que organizarla era juego de niños.

*** VARA ALTA.**- Cada año, logran superarse. Tanto en eventos, como en asistencia. Incluso, en el último año que tuvieron la responsabilidad de organizarla, en 2008, lograron meter la cifra record de asistencia de un millón 100 mil personas.

*** CLAP, CLAP.**- Y todos salían contentos. Los expositores, que tenían visitantes; los de los juegos mecánicos, que tenían usuarios; los comerciantes, que tenían clientes; los artistas que se presentaban en el Teatro del Pueblo, que tenían multitudes viéndolos, y los palenqueros, que veían llenarse sus noches y les obligaba a traer cada año mejores carteles.

*** CAJA LLENA.**- Tanto así, que hace un año y medio, cuando entregaron la administración del máximo evento decembrino queretano, les dejaron en las arcas 10 millones de pesos. Dinero suficiente para arrancar la del siguiente año.

*** NO PUDIERON.**- Pero el año pasado fue diferente. La dupla Pancho-Hugo brilló por su ausencia más que en los años en que estuvieron al frente del evento. La Feria Internacional de Querétaro 2009 fue un desastre... y se vio en la caída en la asistencia. Simplemente no pegó.

*** PAPA CALIENTE.**- Cuando los nuevos directivos de la Unión Regional Ganadera, encabezados por Rafael Abrego Osornio, tomaron el control del organismo, pensaron que en la Feria decembrina se podría sacar fácilmente y para ello le dieron la encomienda a

quien había organizado la Feria de El Marqués.

*** CUIDADO.**- En el nombramiento pudo más su interés de partido que en su responsabilidad como organizadores. Porque la Feria de El Marqués fue un fracaso financiero para la Administración Municipal encabezada por el priista Rubén Galicia Medina, que amenaza con perseguirlo todo su trienio.

*** NOLAVEN.**- Hoy la Unión Ganadera Regional no le encuentra la cuadratura al círculo, no ve la forma para sacar adelante el proyecto... y el tiempo se empieza a acabar. Las fechas de los artistas se tienen que ir apartando; el alimento para el ganado ya debería estar asegurado. Pero, hay un pequeño detalle, dicen que no tienen dinero.

*** ¿QUIÉN PODRÁ AYUDARLOS?**- El problema es que aunque es un evento de interés público, la Feria es un negocio privado de una organización gremial, así que se vería muy mal que el Estado destinara recursos para apoyar su organización, cuando hay otras necesidades más apremiantes para miles de queretanos que están en situación de pobreza extrema y que en diciembre sufren desde la falta de dinero hasta la falta de cobijas para el frío.



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN 1810

EL ORGULLO DE CALZADA

QUE el arquitecto ANTONIO CALZADA URQUIZA comprobó ayer que el que siembra afecto cosecha cariño. A sus 80 años su familia y amistades se congregaron para celebrarlo en una comida que sirvió para él y su esposa ANITA el empresario ALFONSO PATIÑO, en el Portal de Reyes de San Juan del Río.



QUE ahí estuvieron los hijos del ex gobernador, encabezados por el actual mandatario estatal JOSÉ CALZADA ROVIROSA y su esposa SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA, que departieron con el viejo patriarca y muchos amigos de larga data y entrañables colaboradores de la administración estatal 1973-1979.



QUE en la mesa de honor departieron con los CALZADA el presidente municipal de San Juan del Río GUSTAVO NIETO CHÁVEZ y su esposa TANIA RUIZ DE NIETO, en amena charla con el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA y SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA.



QUE entre los miembros de aquella Nueva Generación advertimos al ex alcalde de Querétaro JORGE TORRES VÁZQUEZ, al ex edil sanjuanense GILBERTO UGALDE CAMPOS y al ex dirigente estatal del PRI, FRANCISCO BRISEÑO LÓPEZ con nuestro director SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCON y sus esposas.



QUE entre los muchos amigos estaban el exgobernador ENRIQUE BURGOS GARCÍA con su inseparable YOLANDA, LOS POLLOS TORRES LANDA, ESTEBAN PAULÍN, ANTONIO PÉREZ DE LA PEÑA, que la hizo de maestro de ceremonias, DONACIANO UGALDE y FRANCISCO LAYSECA.



QUE la parte más emotiva fue cuando el gobernador JOSÉ CALZADA habló de las enseñanzas y el ejemplo de vida que le dio su padre y que él pretende transmitir a su hijos, recordando cómo le transmitió su amor por Querétaro y su afán de servicio en la política. ¡Larga vida, arquitecto!